

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Latacunga, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece, a las 10h00, en el local de la oficina ubicada en la calle Quijano y Ordóñez 1-125, en esta ciudad de Latacunga, se reúnen los siguientes socios de la compañía SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA.: Edison Fabián Mayo Iza propietario del treinta y cuatro por ciento (34%) del capital de la compañía, Ximena Alexandra Mayo Torres propietaria del treinta y tres por ciento (33%) del capital de la compañía; y, Hernán William Borja Borja propietario del treinta y tres por ciento (33%) del capital de la compañía. Preside el señor Fabián Mayo y como Secretaria la señora Gerente General de la empresa Ximena Mayo.

Estando legalmente convocados los socios mediante notificación personal con la convocatoria de conformidad con lo establecido por los estatutos de la compañía los presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

El texto de la CONVOCATORIA dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA."

De conformidad con el artículo veinte y uno de los estatutos de la compañía SERVICIOS DE CAPACITACION EMPRESARIAL EMPRECAPACIT CIA. LTDA., se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar en el domicilio ubicado en la calle en la calle Quijano y Ordóñez 1-125, en esta ciudad de Latacunga, el día 30 de abril del 2013 a las 10h00. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance correspondiente al año 2012; y,
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

Quito, a 22 de abril del 2013.

Atentamente,

Ximena Mayo Torres  
GERENTE GENERAL"

El señor Presidente dispone que por secretaria se deje constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la presente junta.



A continuación solicita que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día para el cual fue convocada la presente junta:

1. Lectura y aprobación del balance correspondiente al año 2012.

El señor Presidente solicita que a la señora Gerente que presente los balances correspondientes al año 2012 para conocimiento de la Junta, el señor Hernán Borja, luego de solicitar algunas aclaraciones, solicita que se eleve a moción la aprobación del balance que se agrega como documento habilitante en el expediente de la presente Junta, se eleva a moción y se somete a votación de esta moción y siendo la decisión unánime de todos los socios de la compañía, la Junta General Ordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar el balance del año 2012.

Inmediatamente el señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General.

La señora Gerente da lectura a su informe anual y adjunta este documento, el señor Hernán Borja solicita que se eleve a moción la aprobación de los informes expuestos, se eleva a moción y se somete a votación de esta moción y siendo la decisión unánime de todos los socios de la compañía, la Junta General Ordinaria de Socios RESUELVE: Aprobar el informe de Gerente General que se agrega como documento habilitante al libro de expedientes de la presente Junta.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a la Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la resolución de esta Junta General Ordinaria de Socios y realice todas las gestiones ante las autoridades respectivas para su cumplimiento, finalmente, la Junta autoriza que se notifique el contenido de estas resoluciones a quienes corresponda.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos de la convocatoria, se declara un receso para redactar el acta.

A las 10H30 se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente.

Para constancia la suscriben todos los socios presentes.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta ES FIEL COPIA del original, la misma que se encuentra suscrita por los señores Fabián Mayo Iza, presidente-socio; Ximena Mayo Torres, Gerente General- secretaria; y, Hernán Borja Borja, socio.

Latacunga, a 19 de noviembre del 2014.



Dr. Hernán Borja Borja  
GERENTE GENERAL